

SEÑOR DON ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA UNIFRUTTI ECUADOR S.A.:

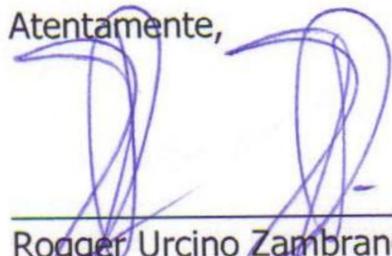
Por medio de la presente cumplimos en notificarle que el señor **ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con c.c. No. 1303423287, de estado civil divorciado y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, ha cedido y transferido **TRES MIL (3.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital suscrito de la compañía **UNIFRUTTI ECUADOR S.A.**, a favor de la compañía **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992295988001, y con domicilio en el cantón Durán, República del Ecuador.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted se sirva registrar la mencionada transferencia de acciones en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comuníquese sobre el particular a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.

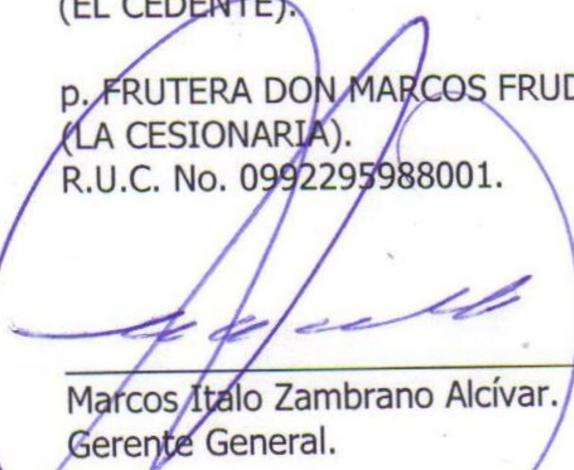
Durán, 09 de Abril del 2014.

Atentamente,



Rogger Urcino Zambrano Alcívar.
c.c. No. 1303423287.
(EL CEDENTE).

p. FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.
(LA CESIONARIA).
R.U.C. No. 0992295988001.



Marcos Italo Zambrano Alcívar.
Gerente General.